

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NORMA LICIA LEVIN GUELNAO Rut [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 33,333 TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a PAGUESE EL SERVICIO DE ASEO EN EL ALERO DE CERRO SOMBRERO POR ACTIVIDAD
 'DIA DE LOS ENAMORADOS' ENMARCADA EN PROGRAMA MUNICIPAL 'VERANO
 ENTRETENIDO 2012', SEGUN BOLETA DE HONORARIOS N° 3.-
 Fecha de Pago 23/02/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	3	22/02/2012	33,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :197

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		33,333
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	33,333	
Totales		33,333	33,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	33,333	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		30,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		3,333
Totales		33,333	33,333


 PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)


 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE


 JUAN BARRIA PERALTA
 UNIDAD DE FINANZAS (S)

UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


 V° Bueno Tesorero